



GUÍA DOCENTE 2024-2025
INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN TURÍSTICA IV

1. Denominación de la asignatura:

INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN TURÍSTICA IV

Titulación

GRADO EN TURISMO

Código

8783

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

IDIOMAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

MANSILLA GALLO, M. CARMEN (cmansill@ubu.es; despacho 1035; teléfono 947259028)

4.b Coordinador/a de la asignatura

MANSILLA GALLO, M. CARMEN (cmansill@ubu.es; despacho 1035; teléfono 947259028)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º, Semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado las asignaturas: Inglés para la Comunicación Turística I, Inglés para la Comunicación Turística II e Inglés para la Comunicación Turística III.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E10 Manejar técnicas de comunicación

E12 Comunicarse en inglés y en otras lenguas extranjeras

COMPETENCIAS GENERALES/TRANSVERSALES

T1 Capacidad de análisis y síntesis

T2 Capacidad de organización y planificación

T4 Conocimiento de una lengua extranjera

T5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

T6 Capacidad de gestión de la información

T9 Trabajo en equipo

T10 Trabajo en un contexto internacional

T14 Aprendizaje autónomo

T15 Conocimiento de otras culturas y costumbres*

* Competencia de sostenibilización curricular

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

- Consolidar los conocimientos previos de inglés del alumno y capacitarle para un uso efectivo del inglés especializado del sector turístico.
- Conocer y manejar los recursos lingüísticos orales y escritos de la lengua inglesa (textuales, sintácticos, léxicos y morfológicos) utilizados en el ámbito del sector turístico.
- Manejar las destrezas comunicativas orales y escritas necesarias para poder desenvolverse con soltura en inglés dentro del marco de la empresa turística, y conocer los aspectos interculturales que afectan a las relaciones enmarcadas en un contexto internacional.
- Realizar trabajos orales y escritos dentro del ámbito del inglés del sector turístico, tras la búsqueda, comprensión y análisis de información de orden profesional, utilizando diversas fuentes.
- Utilizar las TIC para la elaboración y exposición de trabajos escritos y orales en



inglés, individuales y/o en grupo.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN TURÍSTICA IV

Unit 1 Tour Guiding

Unit 2 Event Management

Unit 3 Recruitment

Unit 4 Plan an Itinerary

Unit 5 Managing Crisis

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8783&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórico-prácticas	T1, T2,T4,T5,T6,T9, T10,T14,T15, E10, E12	48	66	114
Asistencia a tutorías	T1, T2, T4, T5, T6, T9, T10, E10, E12	2	0	2
Pruebas de evaluación	T1, T2,T4,T5,T6,T9, T10,T14,T15, E10, E12	4	30	34
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura será necesario presentarse a las pruebas de evaluación continua y superar satisfactoriamente el Examen final de preguntas abiertas y el Examen final de preguntas cerradas. En la primera convocatoria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados obtenidos en todas estas pruebas.

En la segunda convocatoria sólo son susceptibles de recuperación las pruebas Examen final de preguntas abiertas y Examen final de preguntas cerradas, conservando el alumno/a las calificaciones que hubiera obtenido en las pruebas de evaluación continua. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de Evaluación Continua	40 %	40 %
Examen Final de preguntas abiertas	30 %	30 %
Examen Final de preguntas cerradas	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para garantizar la evaluación de las distintas competencias, en el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá al alumno/a la realización y/o entrega de trabajos y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan en el apartado anterior, con los mismos procedimientos de evaluación y ponderaciones que en ese sistema ordinario de evaluación.

El estudiante habrá de solicitar este tipo de evaluación dentro de los plazos previstos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La bibliografía básica provee al alumno de recursos para trabajar tanto las habilidades escritas como orales. Adicionalmente se facilitan otros recursos de aprendizaje a través de la Plataforma Moodle. A lo largo del curso se informa al alumno de su proceso de aprendizaje y de los resultados correspondientes a las pruebas de evaluación continua.



14. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título.

15. Idioma en que se imparte:

INGLÉS